



**Nombre de alumno: Ángel Antonio
Contreras Sima**

**Nombre del profesor: Aldo Irecta
Nájera**

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Estructuras Organizacionales

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 3^o Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de junio de 2024

EMPRESAS

DEFINICIÓN

La empresa es una organización social que realiza un conjunto de actividades y emplea recursos (financieros, materiales, tecnológicos y humanos) para lograr la satisfacción de una necesidad o deseo de su mercado, con el propósito de obtener ganancia o beneficio social.



EMPRESA POR SECTOR ECONOMICO

- AGROPECUARIAS Agricultura, ganadería, Silvicultura y pesca Extractivas: Dedicadas a explotar recursos naturales.
- INDUSTRIALES Manufactureras Bienes de producción y bienes de consumo final Construcción
- COMERCIALES: Desarrolla la venta de los productos terminados en la fábrica. Mayoristas, minoristas, comisionistas.
- SERVICIO Transporte, turismo, educación, salud, finanzas Servicios públicos (Comunicación, energía y agua) Consultoría (asesoría, promoción, ventas, publicidad)

EMPRESA POR EL ORIGEN DE SU CAPITAL

- Público: Su capital proviene del Estado o Gobierno.
- Privado: Son aquellas en que el capital proviene de particulares.
- Mixta: El capital proviene una parte del estado y la otra de particulares.



EMPRESAS POR SU TAMAÑO:

- Grande: Su constitución se soporta en grandes cantidades de capital, un gran número de trabajadores y el volumen de ingresos al año, su número de trabajadores excede a 100 personas.
- Mediana: Su capital, el número de trabajadores y el volumen de ingresos son limitados y muy regulares, número de trabajadores superior a 20 personas e inferior a 100.
- Pequeña: Su capital, número de trabajadores y sus ingresos son muy reducidos, el número de trabajadores no excede de 20 personas.
- Micro: Su capital, número de trabajadores y sus ingresos solo se establecen en cuantías muy personales, el número de trabajadores no excede de 10 (trabajadores y empleados).
- Famiempres: Es un nuevo tipo de explotación en donde la familia es el motor del negocio convirtiéndose en una unidad productiva.



EMPRESAS POR LA EXPLOTACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SU CAPITAL

- Multinationales: En su gran mayoría el capital es extranjero y explotan la actividad en diferentes países del mundo (globalización).
- Grupos Económicos: Estas empresas explotan uno o varios sectores pero pertenecen al mismo grupo de personas o dueños.
- Nacionales: El radio de atención es dentro del país normalmente tienen su principal en una ciudad y sucursales en otras.
- Locales: Son aquellas en que su radio de atención es dentro de la misma localidad.



EMPRESAS

EMPRESAS POR EL PAGO DE IMPUESTOS

- Sucesiones líquidas: En este grupo corresponde a las herencias o legados que se encuentran en proceso de liquidación.
- Régimen Simplificado: Pertenecen los comerciantes que no llenan requisitos y no están obligados a llevar contabilidad.
- Régimen Común: Empresas legalmente constituidas y sobrepasan las limitaciones del régimen simplificado, deben llevar organizadamente su contabilidad.
- Gran Contribuyente: Agrupa el mayor número de empresas con capitales e ingresos compuestos en cuantías superiores a los miles de millones de pesos. Son las más grandes del país.



EMPRESA POR SU REGIMEN JURIDICO

- Unipersonal: El propietario, responde de forma ilimitada con todo su patrimonio ante las personas que pudieran verse afectadas por el accionar de la empresa.
- Sociedad Colectiva: En este tipo de empresas de propiedad de más de una persona, los socios responden también de forma ilimitada con su patrimonio, y existe participación en la dirección o gestión de la empresa se subdividen en:
 - Comanditarias: Socios colectivos y socios comanditarios. Sociedad de Responsabilidad Limitada: El número de socios es limitado, tienen un capital mínimo o capital social.
 - Sociedad Anónima: Tienen el carácter de la responsabilidad limitada al capital que aportan, pero poseen la alternativa de tener las puertas abiertas a cualquier persona que desee adquirir acciones de la empresa.
- Cooperativas: Son constituidas para satisfacer las necesidades o intereses socioeconómicos de los socios cooperativistas.

EMPRESA POR LA FUNCIÓN SOCIAL:

- Con fines de Lucro: Se constituye la empresa con el propósito de explotar y ganar más dinero.
- Trabajo Asociado: Grupo organizado como empresa para beneficio de los integrantes.
 - Sin fines de Lucro: Aparentemente son empresas que lo más importante para ellas es el factor social de ayuda y apoyo a la comunidad.
- Economía Solidaria: En este grupo pertenecen todas las cooperativas sin importar a que actividad se dedican lo más importante es el bienestar de los asociados y su familia.



EMPRESAS POR SU DURACIÓN:

- TEMPORALES:** son organizaciones que se especializan en cubrir puestos de trabajo no permanentes para empresas.
- PERMANENTES:** Cuando dispone en el mismo de un centro o unidad de funcionamiento mediante el cual desarrolla una actividad de manera continua y regular

BIBLIOGRAFÍA:

- PLATAFORMA UDS, RECURSOS DE LA MATERIA ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES, UNIDAD 2
- <https://www.anfix.com/blog/que-es-un-establecimiento-permanente#:~:text=Se%20dice%20que%20una%20entidad,de%20manera%20continua%20y%20regular.>
- <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/como-encontrar-empleo/empresas-trabajo-temporal#:~:text=Las%20empresas%20de%20trabajo%20temporales,abajo%20no%20permanentes%20para%20empresas.>